



**D.^a ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cinco de julio de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

06.01. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la memoria del “Grado en Administración y Dirección de Empresas”, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a ocho de julio de dos mil veinticuatro.

D.^a EVA PARDO HERRASTI, SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que, conforme a lo acordado en la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales celebrada el día 29 de abril de 2024, se ha aprobado la modificación del plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas en los términos que se indican en el documento Anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación, haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a siete de junio de dos mil veinticuatro.

Propuesta – Modifica Grado en Administración y Dirección de Empresas

El presente documento contiene la propuesta de Modifica del Grado en Administración y Dirección de Empresas aprobada por la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UNED. La propuesta se divide en cuatro secciones: en la primera, se recoge la distribución de créditos por tipo de asignatura. A continuación, se muestran las asignaturas de formación básica y obligatoria organizadas por curso y semestre. En la tercera sección se presentan las diferentes menciones introducidas en 4º curso. Para completar una mención, el alumno deberá cursar ocho asignaturas, eligiendo 4 de cada semestre. Finalmente, en la última sección se resumen los cambios introducidos con respecto al plan de estudios actual.

1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR TIPO DE MATERIA

	Créditos ECTS	Nº Asignaturas
Formación Básica (FB)	60	10
Obligatorias (OB)	126	21
Optativas de Mención	48	8
Trabajo Fin de Grado	6	1
Total (créditos)	240	40

2. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

1º Curso – 1º Semestre	Dpto.	Tipo	1º Curso – 2º Semestre	Dpto.	Tipo
Microeconomía I	TEyEM	FB	Macroeconomía I	AE	FB
Matemáticas para la Empresa I	EAYE	FB	Matemáticas para la Empresa II	TEyEM	FB
Introducción a la Contabilidad	EEyC	FB	Contabilidad Financiera	EEyC	OB
Historia Económica y de la Empresa	EAeHE	FB	Introducción a la Estadística	EAYE	FB
Introducción a la Economía de la Empresa	OE	FB	Introducción a las Finanzas	EEyC	OB
2º Curso – 1º Semestre			2º Curso – 2º Semestre		
Microeconomía II	AE	OB	Macroeconomía II	TEyEM	OB
Contabilidad Financiera Superior	EEyC	OB	Contabilidad de Costes	EEyC	OB
Matemática Financiera	EEyC	OB	Estadística Empresarial	EAYE	OB
Introducción al Marketing	EEyC	OB	Introd. al Derecho Mercantil	DM	FB
Teoría y Diseño Organizativo	OE	OB	Economía Mundial	EA	FB
3º Curso – 1º Semestre			3º Curso – 2º Semestre		
Análisis de Estados Financieros	EEyC	OB	Economía Española	EA	OB
Dirección de la Producción	EEyC	OB	Dirección de las Operaciones	EEyC	OB
Dirección Estratégica I	OE	OB	Econometría	EAYE	OB
Marketing Estratégico	EEyC	OB	Marketing en Entornos Digitales	EEyC	OB
Dirección Financiera I	EEyC	OB	Dirección Financiera II	EEyC	OB
4º Curso – 1º Semestre			4º Curso – 2º Semestre		
Sistema Fiscal Español	EAeHE	OB	Trabajo Fin de Grado (ADE)	Todos	TFG

3. ASIGNATURAS OPTATIVAS DE MENCIÓN
(A elegir 4 asignaturas por semestre para completar una mención)

MENCIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

4º Curso – 1º Semestre	Dpto.	Tipo	4º Curso – 2º Semestre	Dpto.	Tipo
Contabilidad de Gestión	EEyC	OP	Contabilidad Europea	EEyC	OP
Finanzas Internacionales	EEyC	OP	Valoración de Empresas	EEyC	OP
Auditoría de Estados Financieros	EEyC	OP	Tecnología Aplicada a la Gestión Contable	EEyC	OP
Contabilidad e Información Corporativa	EEyC	OP	Fiscalidad de la Empresa	EAeHE	OP
Contabilidad Pública	EEyC	OP	Gestión y Supervisión de Riesgos Financieros	EEyC	OP

MENCIÓN EN ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

4º Curso – 1º Semestre	Dpto.	Tipo	4º Curso – 2º Semestre	Dpto.	Tipo
Dirección Estratégica II	OE	OP	Juegos de Empresa	OE	OP
Emprendimiento y Diseño de Modelos de Negocio	OE	OP	Dirección de Recursos Humanos	OE	OP
Transformación Digital de la Empresa	OE	OP	Aplicaciones Informáticas para la Gestión Empresarial	OE	OP
Habilidades Directivas	OE	OP	Modelos de Excelencia y Calidad	OE	OP
Comportamiento Organizativo	OE	OP	Gobierno Corporativo	OE	OP
			Dirección de Empresas Sociales	OE	OP

MENCIÓN EN MARKETING Y NEGOCIO DIGITAL

4º Curso – 1º Semestre	Dpto.	Tipo	4º Curso – 2º Semestre	Dpto.	Tipo
Introducción a Técnicas Aplicadas de Análisis y Visualización de Datos	EAYE	OP	Derecho del Consumo	DC	OP
Experiencia de Usuario y Diseño del Servicio	EEyC	OP	Sociología del Consumo e Investigación de Mercados	STMCS	OP
Fidelización y Retención del Cliente	EEyC	OP	Usabilidad y Accesibilidad	LySI	OP
Comunicación Corporativa	EEyC	OP	Marketing Público	EEyC	OP
Gestión de la Innovación Tecnológica	EAeHE	OP	Desarrollo de Proyectos de Base Tecnológica	EAeHE	OP

MENCIÓN EN FINANZAS

4º Curso – 1º Semestre	Dpto.	Tipo	4º Curso – 2º Semestre	Dpto.	Tipo
Finanzas Internacionales	EEyC	OP	Valoración de Empresas	EEyC	OP
Auditoría de Estados Financieros	EEyC	OP	Políticas Económicas Públicas	EA	OP
Finanzas Sostenibles	EEyC / EA	OP	Contabilidad Europea	EEYC	OP
Gestión de Empresas Bancarias	EEyC	OP	Gestión y Supervisión de Riesgos Financieros	EEyC	OP
Fundamentos de Cálculo Actuarial	EEyC	OP	Fiscalidad de los Instrumentos Financieros	EAeHE	OP
			Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en Finanzas	EEyC / EAYE / IA	OP

MENCIÓN EN ANÁLISIS DE DATOS APLICADO A LA EMPRESA

4º Curso – 1º Semestre	Dpto.	Tipo	4º Curso – 2º Semestre	Dpto.	Tipo
Introducción a Técnicas Aplicadas de Análisis y Visualización de Datos	EAYE	OP	Machine Learning Aplicado a las Ciencias Sociales	EAYE	OP
Evaluación Económica de Políticas Públicas	EAYE	OP	Series Temporales	EAYE	OP
Teoría de la Decisión Bajo Incertidumbre	TEyEM	OP	Análisis Multivariante de Datos	EAYE	OP
Transporte y Logística	TEyEM	OP	Microeconometría	TEyEM	OP
Optimización de Decisiones en la Empresa	TEyEM	OP	Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en Finanzas	EEyC / EAYE / IA	OP
			Cliometría	EAeHE	OP

Leyenda Departamentos: Análisis Económico (AE) / Derecho Civil (DC) / Derecho Mercantil (DM) / Economía Aplicada (EA) / Economía Aplicada e Historia Económica (EAeHE) / Economía Aplicada y Estadística (EAYE) / Economía de la Empresa y Contabilidad (EEyC) / Inteligencia Artificial (IA) / Lenguajes y Sistemas Informáticos (LSI) / Organización de Empresas (OE) / Sociología I, Teoría, Metodología y Cambio Social (STMCS) / Teoría Económica y Economía Matemática (TEyEM).

4. CAMBIOS INTRODUCIDOS CON RESPECTO AL PLAN ACTUAL

1º Curso

- “Matemáticas II” pasa de 2º a 1º curso y se renombra como “Matemáticas para la Empresa I”.
- “Matemáticas I” pasa del primer semestre al segundo, y cambia su nombre por “Matemáticas para la Empresa II”.
- Las asignaturas “Introducción a la Microeconomía” e “Introducción a la Macroeconomía” pasan a denominarse “Microeconomía I” y “Macroeconomía I”, respectivamente.
- “Historia Económica” cambia del segundo semestre al primero, pasando a denominarse “Historia Económica y de la Empresa”

2º Curso

- “Renta y Dinero” cambia su nombre por “Macroeconomía II”.
- “Microeconomía” cambia su nombre por “Microeconomía II”.
- “Contabilidad Financiera Superior” pasa del segundo al primer semestre.
- “Contabilidad de Costes” pasa de 3º a 2º curso.
- “Economía de la Empresa” pasa a denominarse “Teoría y Diseño Organizativo”.
- “Economía Mundial” pasa de 1º a 2º curso y cambia de semestre.
- “Introducción al Derecho” pasa a denominarse “Introducción al Derecho Mercantil”

3º Curso

- Se eliminan las asignaturas “Inflación y Crecimiento”, “Matemáticas III” y “Hacienda Pública y Sistemas Fiscales”.
- “Inversión y Financiación” pasa a denominarse “Dirección Financiera I”.
- “Dirección Financiera” pasa a denominarse “Dirección Financiera II”, y cambia del primer semestre de 4º al segundo semestre de 3º.
- “Dirección de la Producción” pasa del segundo semestre de 2º al primer semestre de 3º.
- “Análisis de Estados Financieros” pasa de 4º a 3º.
- “Estrategias y Políticas de Empresa” pasa de 4º a 3º y cambia su nombre por “Dirección Estratégica I”.
- “Estructura Económica y Financiera de España” pasa a denominarse “Economía Española”.
- “Políticas Económicas Públicas” pasa de 3º a 4º y se integra en la mención en Finanzas.
- Se introduce como nueva asignatura “Marketing en Entornos Digitales”.

4º Curso

- Se introducen cinco menciones: Contabilidad y Auditoría, Organización y Dirección de Empresas, Marketing y Negocio Digital, Finanzas, y Análisis de Datos Aplicado a la Empresa
- Se incorporan asignaturas nuevas en las menciones, propuestas por los diferentes Departamentos y Facultades que participan en el Grado.

Daniel Sansó-Rubert Pascual, secretario académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

CERTIFICA:

Que entre los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Permanente de la Junta de la Facultad de Ccias. Políticas y Sociología, celebrada el 20 de junio, se ha aprobado la modificación del Grado en Administración y Dirección de Empresas propuesta.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente en Madrid, a 20 de junio de 2024.

Firmado por SANSO-RUBERT PASCUAL DANIEL - DNI
***1304** con un certificado emitido por AC
Sector Público

Fdo.: Daniel Sansó-Rubert Pascual
Secretario

D. JUAN JOSÉ ESCRIBANO RÓDENAS, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNED

CERTIFICA: Que, en la reunión de la Comisión Permanente de la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, celebrada el día doce de junio de dos mil veinticuatro fue adoptado el siguiente acuerdo:

- **Aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del Grado en ADE.**

Para que así conste, a los efectos oportunos, se extiende el presente certificado en Madrid a diecinueve de junio de dos mil veinticuatro.

* Se adjunta documento con los planes modificados, aprobado en la comisión del grado en ADE.

D^a SAGRARIO AZNAR ALMAZÁN, DECANA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

CERTIFICA: que en la reunión de Junta de Facultad de Geografía e Historia celebrada el día 24 de junio de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobación:

GRADOS EN ADE Y ECONOMÍA

- Se elimina la asignatura "Turismo Cultural y de Negocios" del departamento de Geografía.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a tres de julio de dos mil veinticuatro.



UNED



Facultad
de Filología

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Paseo Senda del Rey, 7, 28040 Madrid
decanato.filologia@adm.uned.es

LETICIA CARRASCO REIJA, Secretaria Académica de la Facultad de Filología de la UNED,

CERTIFICA

Que, en la Junta de Facultad celebrada el 26 de junio de 2024, se aprobó la Propuesta de Modifica del *Grado en Administración y Dirección de Empresas*.

Para lo que, a los efectos oportunos, firmo la presente certificación, en Madrid, a 26 de junio de dos mil veinticuatro.

Leticia Carrasco Reija
Secretaria Académica



UNED



Facultad
de Derecho

FACULTAD DE DERECHO

Calle Obispo Trejo, 2, 28040 Madrid
decanato.derecho@adm.uned.es

CARMEN MUÑOZ DELGADO, Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Certifica:

Que en la Junta de Facultad celebrada el 4 de julio de 2024, se aprobó la modificación de los Grados en ADE, Economía y Turismo, propuesta por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, grados en los que participa profesorado de la Facultad de Derecho.

Para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Madrid a 4 de julio de 2024.

Carmen Muñoz Delgado
Secretaria de la Facultad de Derecho

MODIFICACIÓN PLANES DE ESTUDIOS

Memoria justificativa

UNED

Facultad
de Ciencias
Económicas y
Empresariales

Modificación Planes de estudios – Memoria justificativa

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - UNED

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha experimentado una importante disminución en el número de estudiantes matriculados en los últimos diez años.

Entre las posibles causas que explicarían este descenso en los datos de matrícula, se encontrarían las siguientes:

- **Incremento en el número de competidores**, tanto desde el ámbito privado especializado en la enseñanza a distancia (UOC, UDIMA, VIU, UNIR, Isabel I), como desde la universidad presencial, que comienza a incorporar herramientas y elementos propios de nuestra modalidad de enseñanza.
- **Creciente presión de la Formación Profesional (FP)** como alternativa a los estudios universitarios.
- **Insuficiente adaptación de nuestras titulaciones a la realidad del mercado laboral actual y a los perfiles que se demandan.** La irrupción del *big data*, la ciencia de datos y la inteligencia artificial y otras cuestiones como el cambio climático y el desarrollo sostenible han transformado el estudio de múltiples disciplinas, entre ellas la Economía y la Empresa. Por este motivo, resulta esencial que dotemos a nuestros estudiantes de los conocimientos y habilidades necesarias para enfrentarse los desafíos y oportunidades que se les presentarán al salir a un mercado laboral que se ha visto transformado por este nuevo paradigma.
- **Elevada tasa de abandono en nuestros Grados.** Se trata de un problema endémico de nuestra Universidad (el promedio de todas las titulaciones de la UNED tiene una tasa de abandono cercana al 50%) que tendremos que abordar desde diversos.
- Por último, entre las **respuestas de los estudiantes** que más se repiten cuando se les pide que valoren las titulaciones que se imparten en nuestra Facultad (según datos del Portal Estadístico) están las siguientes:
 - ✓ Falta de vinculación con la realidad económica-empresarial.
 - ✓ Exceso de contenidos teóricos y poca práctica.
 - ✓ Repetición de contenidos en distintas asignaturas.
 - ✓ Insuficiente evaluación continua.

Ante esta situación, el equipo decanal considera necesario mejorar nuestra oferta formativa de Grado para adaptarla a la realidad del mercado de trabajo y a lo que demandan los estudiantes, proponiéndose las siguientes líneas de actuación:

- 1) **Mejora de los Grados actuales e introducción de menciones.** El objetivo es aumentar el atractivo de nuestros títulos al permitir que el estudiante defina su perfil formativo, especializándose en áreas concretas. También se considera necesario introducir una mayor cohesión entre las asignaturas que integran las diversas áreas de conocimiento, evitar solapamientos excesivos de contenidos entre asignaturas y optimizar el orden de colocación de las asignaturas.
- 2) **Creación de nuevos títulos de Grado o Microgrado**, tanto a nivel de Departamento, como interdepartamentales e incluso interfacultativos.

Creación de menciones en los Grados actuales

Con la entrada en vigor del Real Decreto 822/2021, la **implantación de menciones** exige que cada una de ellas tenga una carga de, como mínimo, el equivalente al 20% de la carga de créditos total del Grado. Es decir, en un grado de 240 créditos, cada mención debe suponer **48 créditos** (8 asignaturas de 6 créditos cada una).

Las menciones, entendidas como una intensificación curricular dentro de los estudios de Grado, suponen **ventajas para los estudiantes**, entre las que cabe mencionar las siguientes:

1. Facilitan la especialización, lo que puede mejorar sus perspectivas laborales al diferenciar su currículum vitae en los procesos de selección de las empresas.
2. Ayudan a desarrollar habilidades y conocimientos específicos en los que pueden profundizar posteriormente con otros estudios especializados o iniciarse en un campo de investigación.
3. Dentro de cada mención convivirían asignaturas que se están ofertando actualmente en los Grados con asignaturas nuevas. Se facilita, por tanto, la equivalencia de asignaturas entre los Grados actuales y los nuevos.

La introducción de menciones puede tener también **consecuencias positivas para los docentes**:

1. Se facilita la continuidad de la mayoría de las asignaturas que se imparten actualmente en los Grados de Economía/ADE/Turismo, que tendrían cabida en las menciones (si no pueden ser asignaturas obligatorias).
2. Permiten al docente enfocarse en áreas específicas de su campo de estudio y desarrollar su experiencia y conocimientos en esa área.
3. Contribuye a crear unas relaciones más estrechas con los estudiantes que realmente tienen interés en profundizar en cada área de especialización.
4. La mayor especialización puede contribuir a aumentar el prestigio y la reputación de los departamentos, favorecer la colaboración con el mundo empresarial y mejorar la investigación.

La alternativa de introducir menciones permite mantener los Grados actuales, que constituyen el “buque insignia” de la Facultad, a la vez que se incorporan contenidos renovados y actuales.

Por último, el análisis realizado para implantar las menciones constituye el punto de partida para el diseño de nuevas titulaciones, ya sean Grados o Microgrados.